ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE WOLFPACK SOLUCIONES INTEGRALES CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 17h30, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Empresa **WOLFPACK SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.**, ubicada en la ciudad de QUITO en las calles OE7 A y San Gabriel, la misma se encuentra presidida por el Sr. Jose Isaac Ochoa Piñuela y la señora Luisa Amada Piñuela Molina dueña de participaciones y en esta ocasión como Secretaria de Junta.

Atento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, codificada mediante Registro Oficial No. 312 publicada el 05 de noviembre de 1.999 y por encontrarse presente, todo el capital pagado de la Compañía y por ende sus asistentes aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, sin que sea necesario convocatoria alguna, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación de Orden del Día
2. Constatación del quórum
3. Instalación de la Junta General a cargo del Sr. Presidente
4. Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio económico del año 2019 a cargo del Sr. Contador
5. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia
6. Distribución de dividendos socios.
7. Lectura y Aprobación del Acta.

Lectura y aprobación del orden del día

Luego de la lectura del orden del día y de constatar la presencia del 100% de la distribución accionaria, La Presidencia declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **WOLFPACK SOLUCIONES INTEGRALES CIA.LTDA.**

Conocimiento y Aprobación del Balance del ejercicio económico 2019

La señora Luisa Piñuela, Gerente General, invita al Sr. Luis Cadena, contador de la compañía, a presentar el balance del ejercicio económico del 2019, el mismo que presenta información importante y relevante para la compañía y determina que el crecimiento de la compañía depende mucho del trabajo de los señores socios.

Los señores Socios aceptan el balance presentado por el Sr. Luis Cadena por lo tanto deciden aprobar el informe Económico Financiero correspondiente a los Estados Financieros del Período 2019.

Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia

Para tratar el segundo punto, la Señora Luisa Piñuela en su Calidad de Gerente General, procede con la lectura de su informe de actividades, los accionistas proponen para el 2019 realizar una mayor gestión para promocionar a la empresa y mejorar el desenvolvimiento de la misma.

Distribución de dividendos socios.

El Gerente informa a los socios de la compañía que al cierre del ejercicio anual del año 2019 la compañía ha generado utilidad, la misma que se designa para pagos de dividendos, una vez discutido dicho tema los socios en base a lo comunicado proceden a someter a votación, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos que no se repartan y se mantengan en la Compañía.

Siendo las 19h00, concluye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, concediéndose un receso de treinta minutos, hasta que el señor secretario redacte el acta.

Redactada la misma es aprobada por todos los accionistas presente.

JOSE ISAAC OCHOA
PRESIDENTE
ACCIONISTA

LUISA PIÑUELA
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA